

Fecha de publicación: 28 de junio de 2010

El tabaco provoca cada año en España la muerte de unos 1.000 trabajadores del sector hostelero.

La Sociedad Española de Neumología considera que la nueva propuesta de Ley del Tabaco no sirve para proteger la salud de los no fumadores

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) ha advertido de que unos 1.000 trabajadores de la hostelería mueren al año a causa del tabaco. Esta sociedad considera que la nueva propuesta de Ley del Tabaco, que empieza esta semana su tramitación en el Congreso de los Diputados, "no sirve para proteger la salud de los no fumadores frente al aire contaminado por el humo".

SEPAR, que ha celebrado un simposium conjunto con la ERS (European Respiratory Society), aboga por una reforma de la actual Ley Antitabaco "mucho más restrictiva" que la propuesta elaborada por el Ministerio de Sanidad. Su presidente, el doctor Juan Ruiz Manzano, afirmó que con esta norma "se pierde la oportunidad de dotar a España de una auténtica Ley del Tabaco que realmente sirva para proteger la salud de los no fumadores frente al aire contaminado por humo del tabaco, evitar que los jóvenes se inicien en el consumo del tabaco y ayudar a los fumadores a dejar de fumar".

Un 30% de los ciudadanos son fumadores, pero las estadísticas generales muestran que cerca del 70% quiere dejar de fumar, según esta asociación. El coordinador del Área de Tabaquismo de SEPAR, el doctor Carlos Jiménez-Ruiz, aseguró que los neumólogos y cirujanos torácicos "echaran en falta medidas de asistencia sanitaria a los fumadores y la financiación de los tratamientos del tabaquismo".

El presidente de la ERS, el doctor Nikolaos Siafakas, declaró que uno de los objetivos institucionales de la sociedad que preside es conseguir una Europa "libre de tabaco". "El tabaco mata a cinco millones de personas cada año en Europa y es el único producto de consumo legal que mata a medio y largo plazo a sus consumidores si se usa tal y como recomienda el fabricante", afirmó Siafakas, que recordó la declaración de 2010 como Año del Pulmón.